

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004, la aplicación del resultado obtenido y la aprobación de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones de la propia sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Puzol (Valencia), 18 de enero de 2005.—Presidenta del Consejo de Administración. Firmado: Amparo Zacarés Pamblanco.—1.768.

COMERCIAL DE HELADOS ALACANT, S. A.

Convocatoria Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar de forma consecutiva en su domicilio social, Ctra. de Alicante, km. 4 de San Vicente del Raspeig, en primera convocatoria el próximo 24 de febrero de 2005, a las doce horas, o en segunda, el día 25 de febrero de 2005, a las doce horas, a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta Extraordinaria

Primero.—Renovación de dos miembros del Consejo de Administración, por cumplimiento de mandato y otorgamiento de poderes correspondientes:

Vicepresidente y Consejero Delegado: Don Francisco Gisbert Gimeno.

Secretario: Don Federico García Díaz.

Segundo.—Valoración del Informe de los Administradores de fecha 10 de enero de 2005 respecto a la modificación estatutaria, previamente remitido a todos los accionistas.

Tercero.—Propuesta y aprobación de aumento de capital social en 6.010,12 euros, suscripción y asignación de acciones.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlo con el acuerdo anterior y del artículo 9.º para adaptarlo a la modificación de la Ley 26/2003.

Quinto.—Política comercial a seguir en Campaña 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de poderes para elevar a público.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

San Vicente del Raspeig, 17 de enero de 2005.—El Secretario, Federico García Díaz.—1.450.

COMINCO ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 5 de noviembre de 2004, se ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Compañía aprobándose el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo 2004 (en euros):	
B) Inmovilizado:	
II. Inmovilizaciones Inmateriales.....	0
D) Activo Circulante:	
III. Deudores	0
VI. Tesorería	0
Total activo	0
Pasivo:	
Pasivo 2004 (en euros):	
A) Fondos Propios:	
I. Capital suscrito	373.240,00
100. Capital Social	373.240,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	350.660,50.
121. Resultados negativos ejercicios anteriores	-350.660,50
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	-22.579,50
D) Acreedores a largo plazo	0
E) Acreedores a corto plazo	0
Total pasivo	0

San Pedro de Alcántara, 12 de enero de 2005.—El Liquidador único, Salvador Jesús Anaya Morales.—1.898.

CONSULNOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 11 de febrero de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social mediante emisión de nuevas acciones.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, 21 de diciembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Delclaux de la Sota.—1.175.

COTER SOCIEDAD LIMITADA DE CONSTRUCCIONES

(Sociedad escindida)

NUSFERM INMOBILIARIA, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

A los efectos de lo establecido en los artículos 242, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas sociedades, celebradas el 12 de enero de 2005, han adoptado por unanimidad el acuerdo de escisión financiera parcial de la entidad Coter Sociedad Limitada de Construcciones, mediante la segregación de parte de su patrimonio, siendo la beneficiaria la sociedad Nusferm Inmobiliaria, Sociedad Limitada.

La escisión se ha acordado en base al proyecto de escisión de fecha 18 de octubre de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 25 de octubre de 2004, y a los Balances de escisión aprobados, cerrados a 31 de julio de 2004.

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el Texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos Balances de escisión.

Asimismo, en base al artículo 243 de la misma Ley, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la escisión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta General.

Barcelona, 13 de enero de 2005.—Administrador único de Coter Sociedad Limitada de Construcciones, y de Nusferm Inmobiliaria, Sociedad Limitada (don Cristóbal Carmona Hernández).—1.550. 1.ª 24-1-2005.

CREACIONES ZURBARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de liquidación

En Fuente de Cantos, a 11 de Noviembre de 2004, constituida Junta Universal Extraordinaria de la Mercantil «Creaciones Zurbarán, Sociedad Anónima», con CIF A06016240, se acuerda, por unanimidad, la liquidación y extinción de la misma, los Balances inicial y final de liquidación por ser los mismos y que se reproducen seguidamente, así como el nombramiento de tres Liquidadores que son: D. Jose I. Rebolledo Tamayo, Dña. Natividad Rivera Macías y Dña. Carmen Toro Moñino.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Gastos a distribuir varios ejercicios	0,00
Activo Circulante	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	3.606,07
Reservas	14.448,05
Resultado ejercicios anteriores	-18.054,12
Ingresos a distribuir varios ejercicios ...	0,00
Provisiones para riesgos y gastos.....	0,00
Acreedores a largo plazo.....	0,00
Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total pasivo	0,00

Fuente de Cantos, 16 de diciembre de 2004.—Los Liquidadores, D. Jose I. Rebolledo Tamayo, Dña. Natividad Rivera Macías y Dña. Carmen Toro Moñino.—1.171.